

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Liberación de vehículo depositado en pensión oficial por accidente o infracción de tránsito
 - Sujeto Obligado: Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
 - Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada
 - Homoclave: TR-SSC-015
 - Nombre del Trámite: Liberación de vehículo depositado en pensión oficial por accidente o infracción de tránsito
 - Señale si es trámite o servicio: Trámite
 - Tipo de trámite o servicio: Permiso
 - Categoría: No capturado
 - Comunidad: Público en General
 - ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- En caso de otro especifique: Público en general
 - Descripción Ciudadana: Obtener el documento que debe presentar en el depósito oficial (corralón), para la entrega del vehículo.
 - Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio En caso de que se haya presentado un suceso por accidente o infracción de tránsito
 - Describa los beneficios de Trámite o Servicio:
 - ¿Tiene Modalidades? : Sí
 - ¿Cuales son las modalidades? :
1. Por accidente.
 2. Por infracción.
 3. Por resguardo de vehículo.
 4. Por disposición ante autoridad administrativa o judicial.
-)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:182 párrafos cuarto y quinto Otros:Denominación de la Normatividad:Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro Artículo:20 fracción V

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 3927
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 10
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 10

1. Oficio de solicitud

Descripción: Oficio de liberación de la autoridad competente; dirigido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (si el vehículo se hubiere puesto a disposición de dicha autoridad).

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Facturas

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Documentos

Descripción: carta factura. En caso de ser carta factura, deberá acompañarse por copia simple de la factura.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Documentos

Descripción: testimonial notarial o tarjeta de circulación a nombre del titular o poseedor legal del vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Identificación oficial con fotografía

Descripción: 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, 2. Cartilla militar. 3. Pasaporte mexicano vigente. 4. Forma migratoria temporal o definitiva para extranjeros. 5. Carta de no antecedentes penales del año en que se realiza el trámite. 6. Credencial del INAPAM. 7. Matrícula consular. 8. Licencia de conducir del Estado de Querétaro vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Comprobante de pago

Descripción: Comprobante de pago de la multa.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

7. Póliza de seguro del automóvil

Descripción: De responsabilidad civil por daños a terceros vigente del vehículo.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

8. Tarjeta de circulación o último recibo oficial de pago de tenencia

Descripción: Pago de tenencia del último pago para comprobar que está al corriente.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

9. Instrumento notarial del poder del representante legal

Descripción: sólo aplica para personas morales

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

10. Identificación oficial del Representante Legal

Descripción: solo aplica par personas morales

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Adriana Arteaga Tapia	Contacto oficial	aarteaga@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Secretaría de Seguridad Ciudadana (Rhino)

Descripción del modulo:

Planta baja

Domicilio

Calle 5 de Febrero No. Exterior 35, Col. San Antonio de la Punta, Querétaro, Querétaro, C.P. 76135

Atención telefónica:

4423091400 , Ext. 10341.

Correo electrónico:

licenciassc@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

María Covadonga Luna Ordaz

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

organointernodecontrolssc@queretaro.gob.mx

Dirección:

5 de Febrero ,35 ,76000 ,San Antonio de la Punta ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad:
- Máximo de unidad:
- Monto (\$) Mínimo \$0.00
- Monto (\$) Máximo \$0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio -
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No